ASEPAL
ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Reglamento (UE) 2016/425 relativo a los equipos de protección individual: Principales cambios

Alicante, 8 de noviembre de 2018

ASEPAL

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE EQUIPOS
DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

What
Who
Where
When
How
Why
?

¿De cuánto tiempo disponemos?

ASEPAL
ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE EQUIPOS
DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Incertidumbre sobre los plazos disponibles

ASEPAL
ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE EQUIPOS
DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Calendario de aplicación del Reglamento (UE) 2016/425

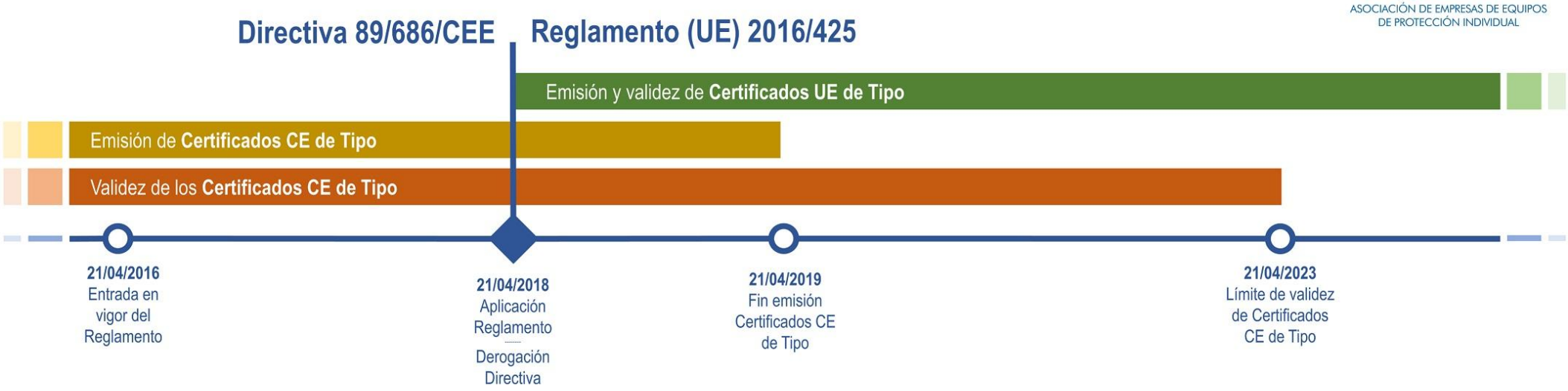

		Antes de la aplicación del Reglamento		Año de transición		Después del año de transición		Más allá del 2023	
		D CE/686	R UE/425	D CE/686	R UE/425	D CE/686	R UE/425	D CE/686	R UE/425
Fabricantes e Importadores	Puesta en el mercado	☑	☒	☑	☑	☒	☑	☒	☑
	Comercialización	☑	☒	☑	☑	☑	☑	☒	☑
Distribuidores	Puesta en el mercado	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
	Comercialización	☑	☒	☑	☑	☑	☑	☒	☑

Puesta en el mercado
La puesta en el mercado es una acción que sólo pueden hacer los fabricantes y los importadores, supone la primera introducción del producto en el mercado de la UE, para su distribución (la cadena de distribución también puede ser la cadena comercial del fabricante), o para su uso final. También supone el momento de aplicación legislación (en este caso el Reglamento (UE) 2016/425). La puesta en el mercado es una acción que se aplica producto a producto, no siendo extensible a todo un modelo

Comercialización
La comercialización es el suministro de un producto en el mercado de la UE para su distribución, consumo o uso. También se aplica producto a producto

Debemos acudir a fuentes de información que nos alejen de incertidumbres

¿Qué debo hacer?

ASEPAL
ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE EQUIPOS
DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

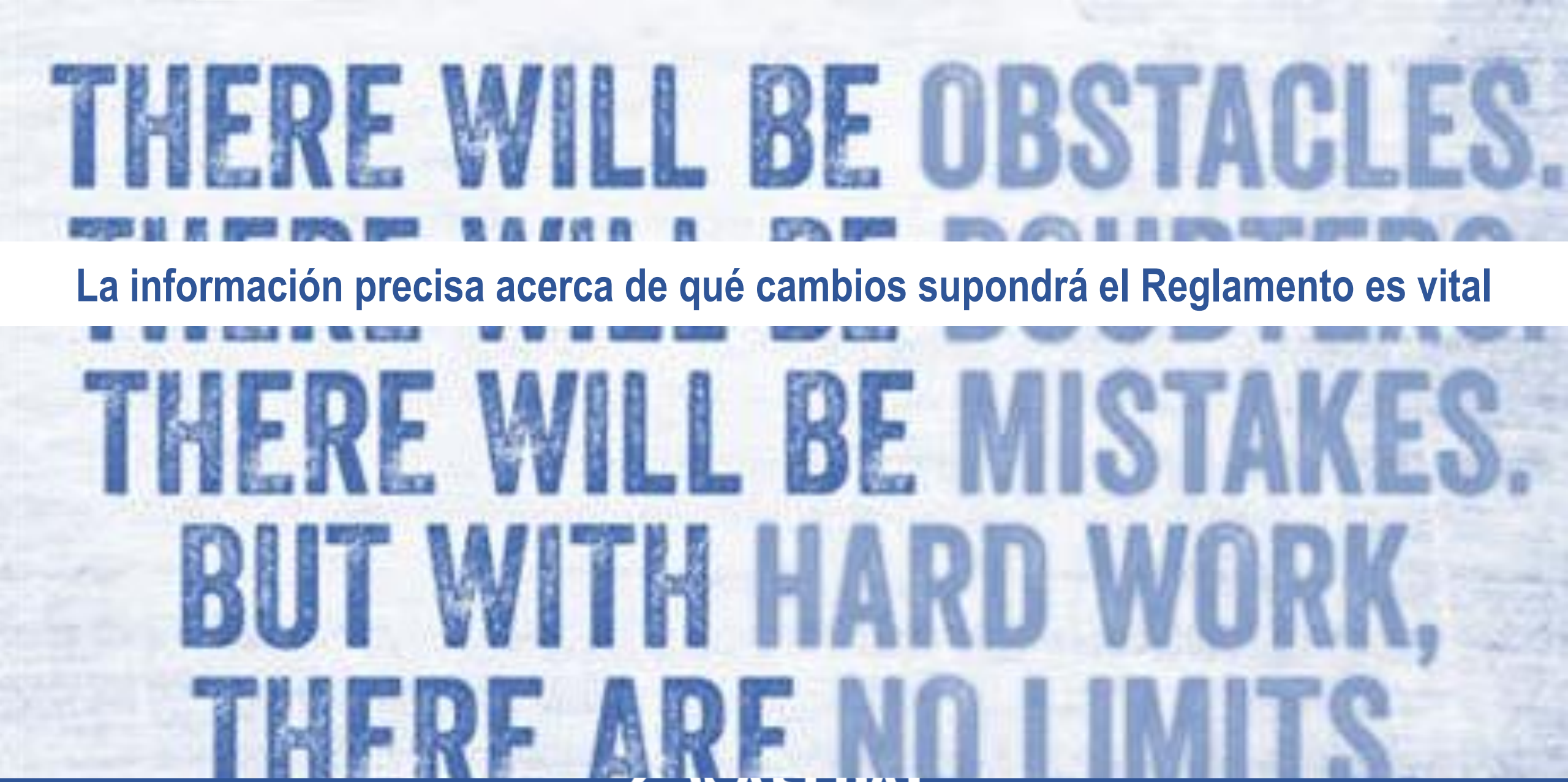

La información precisa acerca de qué cambios supondrá el Reglamento es vital

ASEPAL

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE EQUIPOS
DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

El fabricante es responsable de la evaluación de la conformidad

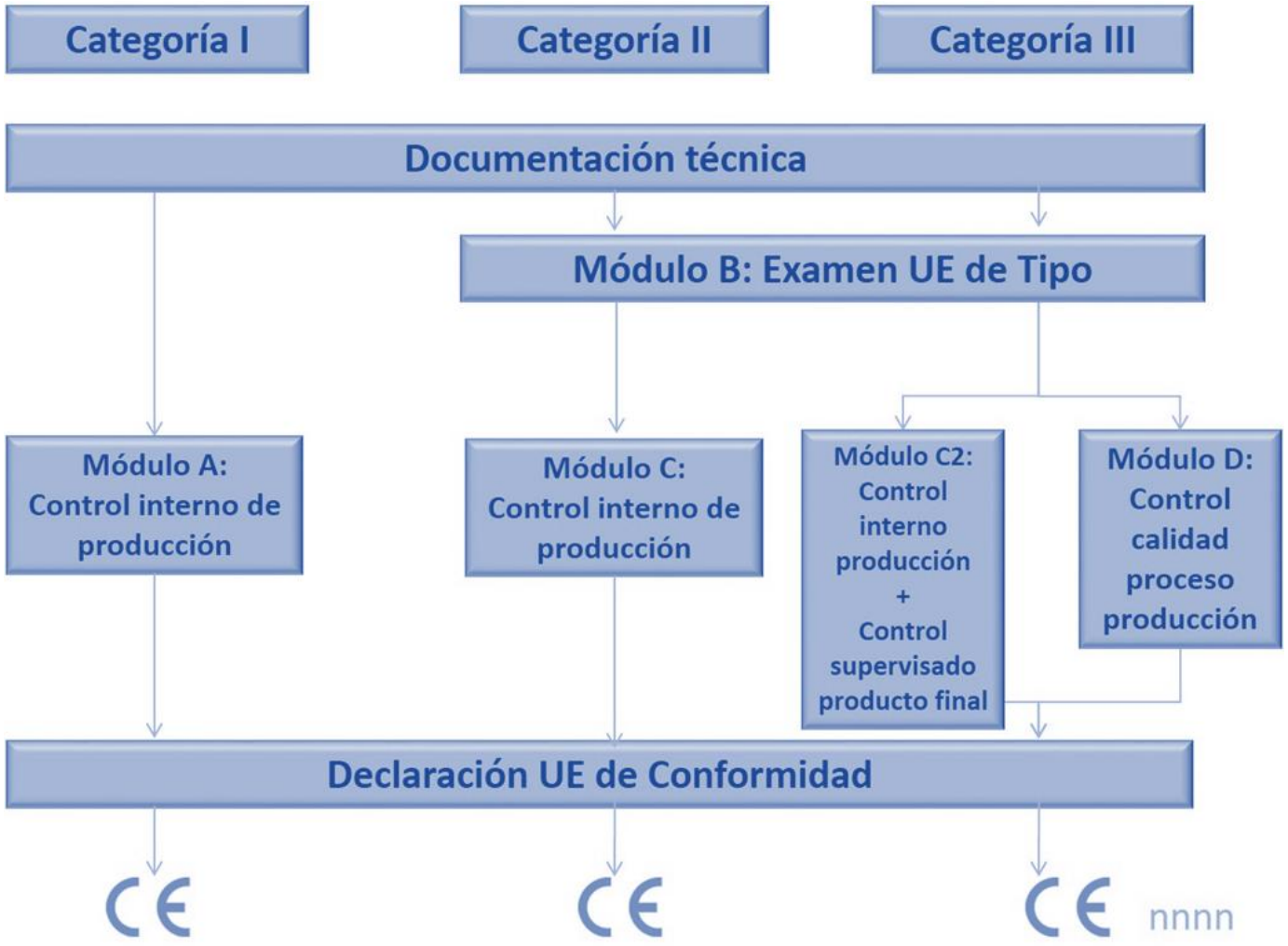

La actuación rápida permitirá el suministro de EPI sin incidencias

¿Qué responsabilidad asumo?

Es necesario el poder responder a las necesidades del usuario final

ASEPAL
ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE EQUIPOS
DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

ASEPAL actuará como eje integrador para dar a conocer los cambios del Reglamento

ASEPAL
ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE EQUIPOS
DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Acudir a fuentes fiables de información para saber cuándo actuar

La actuación rápida permitirá el suministro de EPI sin incidencias

ASEPAL actuará como eje integrador para dar a conocer los cambios del Reglamento

ASEPAL
ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE EQUIPOS
DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

ASEPAL

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Muchas gracias

www.asepal.es